



OPERATIVO CONJUNTO DE FISCALIZACIONES EN EL BORDE COSTERO.

Policía marítima y Dipreseh trabajan por playas seguras

En el año 2022 los gestores municipales de la Dirección de Prevención y Seguridad Humana (Dipreseh) de la Municipalidad de Arica, se sumaron a las fiscalizaciones que realiza la Policía Marítima en el borde costero de la ciudad. El retiro de carpas y la erradicación de los focos de insalubridad de los balnearios ha sido una tarea permanente en la era del alcalde Gerardo Espíndola.

Para mantener la percepción de seguridad en los balnearios, los gestores municipales les entregaron socioeducación a personas que estaban pernoctando en la playa "Arenillas Negras". De esta manera, la Dipreseh aplica el reglamento número 5 que prohíbe la pernoctación en bienes nacionales de uso

público.

En "Arenillas Negras" la policía marítima, Polmar, realizó controles de identidad y les pidió a las personas desalojaran dicho balneario. Mientras, en playa "El Laucho" la Polmar sorprendió a un hombre consumiendo bebidas alcohólicas, a quien se le indicó que la Ley 19.925 prohíbe la ingesta de alcohol en espacios comunitarios.

Paralelo a los operativos que realizan en las playas, los gestores municipales también hacen trabajo de socioeducación en el borde costero de norte de Arica para que las personas hagan un correcto uso de espacios públicos como el paseo "Las Machas" donde existen áreas específicas para el trote y para el tránsito a bordo de bicicletas. ☺